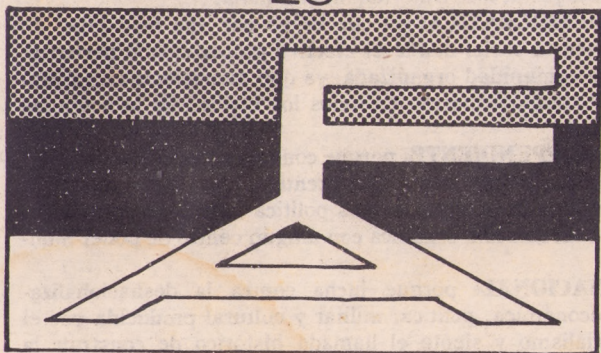


ARRIBA LOS QUE LUCHAN

IDI

LUCHAR ES VENCER



Con la I.D.I. al Frente

La Izquierda Democrática Independiente es una nueva herramienta política que está construyendo el pueblo uruguayo dentro del FA, para terminar con la explotación que somete a nuestros hogares a la inseguridad y la miseria, y para romper con la dependencia internacional que nos oprime.

Es la continuidad histórica de un conjunto de planteos económicos, sociales y políticos, sostenidos por **Enrique Erro**, **Alba Roballo**, **Zelmar Michelini**, **Héctor Rodríguez**, **León Duarte**, **Mario Benedectti**, y muchos otros hombres y mujeres con definiciones políticas e independientes, que han ocupado un lugar en la lucha por nuestra definitiva liberación.

IZQUIERDA: porque apunta a cambiar los medios de producción y distribución de la riqueza, de la cultura y de las diversas formas del poder en la búsqueda de una sociedad más justa, más fraterna, más humana.

DEMOCRÁTICA: porque brega por una modalidad de convivencia social donde el efectivo protagonismo pertenezca a la comunidad organizada, ya que democracia es sustancialmente participación en todos los niveles de la actividad nacional.

INDEPENDIENTE: porque constituye un nuevo y abierto espacio político dentro del Frente Amplio y porque marca su decisión de desarrollar una política nacional y latinoamericana sin relación orgánica con ningún centro de poder mundial.

NACIONAL: porque lucha contra la desnacionalización económica, política, militar y cultural producida por el imperialismo y siente el llamado histórico de construir la gran nación latinoamericana.

POPULAR: porque es expresión auténtica de los intereses y el sentir de la clase trabajadora y el pueblo, es decir de las grandes mayorías relegadas que viven de su propio trabajo.

REVOLUCIONARIA: porque lucha por la definitiva sustitución de un sistema social y económico discriminatorio, injusto y opresor por otro en que "los más infelices sean los más privilegiados".

PARTICIPATIVA: porque propugna y efectivamente realiza la más amplia participación de las bases continuamente y a todos los niveles, como única forma de actualizar una sociedad verdaderamente democrática.

SOLIDARIA: porque se orienta permanentemente por la perspectiva irrenunciable de la construcción de una sociedad fraterna, y lucha entonces, contra la especulación financiera y el entreguismo y contra la violencia, que es cada niño que padece hambre o enfermedad, cada fuente de trabajo que se cierra, cada pérdida de valor real en salarios y jubilaciones, cada Carta de Intención que compromete el destino de generaciones no nacidas, cada denegación de justicia, cada postergación a la vivienda, cada disminución en la asistencia médica.

SOCIALISTA: porque trabaja con los valores universales del socialismo, o sea por una colectivización de las fuentes de producción tanto como de las decisiones sociales y políticas relevantes, desde una perspectiva que contemple las peculiaridades esenciales nacionales y de América Latina.

UNIFICADORA: porque crea instancias para la conjunción y organización de la izquierda independiente y comprende en su convocatoria a una gran cantidad de compatriotas frenteamplistas que no pertenecen a ningún movimiento o partido constituido pero que sienten adhesión por los postulados levantados. Hace la unión en la fraterna y vigorosa discusión.

La IDI, frenteamplista reconoce, por lo tanto, la conducción de Liber Seregni y afirma en sus bases programáticas sus raíces profundamente artiguistas con claro contenido latinoamericano y antiimperialista, fundado en la amistad la paz entre los estados y los principios de soberanía y autodeterminación de todos los pueblos del mundo. La no intervención en sus asuntos internos y la no alineación tras ningún centro de poder.

La IDI en ningún momento se dio tregua en la lucha por la plataforma democrática mínima que las grandes mayorías nacionales levantaron en múltiples jornadas de masas. Es así que postula:

- recuperación inmediata de todas las libertades individuales y políticas, derogación de los actos institucionales, de la ley de Seguridad del Estado y de toda legislación represiva. Por elecciones libres y limpias y una democracia sin tutelaje.
- amnistía general e irrestricta para todos los presos, perseguidos y exiliados políticos, desmantelamiento de los aparatos represivos que montó el terrorismo de estado, investigación y juicio a los responsables de delitos de lesa humanidad.
- recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores y las clases pasivas, creación de fuentes de trabajo, concertación latinoamericana que permita pasos efectivos de ruptura con las imposiciones del FMI.
- por una enseñanza al servicio del pueblo, derogación de la ley de educación.

Aún cuando la IDI se opuso en su oportunidad a los términos del acuerdo materializado en el Acto Institucional N° 19, dado que el mismo contiene artículos que dificultarán —a nuestro entender— el tránsito a la democracia participativa, como es el caso relativo al Estado de Insurrección, al pasaje a justicia militar de los civiles y a la no derogación inmediata del Acto Inst. N° 4, que enmarca todas las proscipciones, **adhlerre** a la estrategia frenteamplista de salida negociada, concertación y movilización, a su programa, considerando que el FRENTE AMPLIO es el único movimiento político que no tiene compromisos con intereses económicos que le impidan el efectivo cumplimiento del programa que el pueblo reclama, y pone el **énfasis** en la participación de las bases, el valor de la movilización y la necesidad de obtener garantías a través de la concertación.